

BASES DEL CONCURSO

“Imagina una Empresa Diferente”

IMAGINA 2025- XVII Edición

1. ¿Qué es IMAGINA?

IMAGINA25 es un **concurso que premia las mejores ideas de negocio** creadas por los jóvenes estudiantes de la Región. A lo largo del concurso transformaran las ideas en proyectos emprendedores innovadores, que facilitaran el desarrollo de las habilidades emprendedoras que demanda actual el mercado laboral.

Los alumno/as a través de la generación de **ideas de negocio** crearan empresas, reales o potenciales, comprometidas con la sociedad y **que resuelvan problemas** económicos, sociales y ambientales actuales relacionado **con algún ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)**

Estas soluciones propuestas estarán enmarcadas en la Agenda 2030, conformada por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineando sus propuestas al cumplimiento de ese Objetivo Identificado.

¿Qué es eso de los ODS? Pues entérate bien, porque se habla de ellos por todas partes. Aquí te dejamos unas pinceladas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

2. ¿Para qué?

El Concurso “**Imagina una empresa diferente**” pretende:

- **Fomentar y promover** las iniciativas creativas e innovadoras desde el ámbito educativo.
- **Incentivar el emprendimiento** entre los miembros de los centros educativos de la Región de Murcia.
- **Favorecer** la aplicación de los conocimientos adquiridos en la creación de nuevas empresas.
- **Motivar** a los jóvenes en la generación de ideas creativas para despertar su espíritu crítico y desarrollando habilidades que les ayuden a incorporarse al mercado laboral.

Participando en este concurso puedes acceder a premios extraordinarios (consulta el apartado de premios) y aprenderás a **transformar una idea en un proyecto real** con posibilidades de éxito.

Desarrollarás habilidades como la comunicación, la creatividad, el trabajo en equipo y la capacidad de concretar ideas en proyectos y ¡Si, justo eso es lo que las mejores empresas necesitan!

3. ¿Para quién?

Pueden tomar parte en la convocatoria los/as **alumno/as matriculados/as en los centros educativos sostenidos con fondos públicos y centros educativos privados de la Región de Murcia.**

Puede participar el alumnado, que esté actualmente cursando:

- 3º y 4º ESO.
- 1º y 2º Bachillerato.
- Ciclos Formativos de Formación Básica.
- Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.
- Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional.
- Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño.
- Enseñanzas deportivas de Régimen Especial de Grado Medio: Ciclo Inicial y Ciclo Final
- Enseñanzas deportivas de Régimen Especial de Grado Superior.
- Enseñanzas para Personas Adultas.

Los proyectos se realizarán individualmente o en grupo, de un **máximo de 5 personas.**

Los profesores y los tutores ejercerán de **mentores** no tendrán límite de presentaciones de solicitudes.

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos y estar contextualizados en la realidad socioeconómico-empresarial de la Región de Murcia.

4. ¿Qué tengo que hacer para participar?

1. **Crea un equipo** y busca un mentor/docente dentro de tu centro escolar. Este mentor actuará como enlace principal del equipo sin perjuicio de que contactemos con otras personas del equipo.
2. **Analiza** tu comunidad, **tu entorno**, los problemas a los que se enfrenta y cómo resolverlos.
3. **Encuentra una solución** al problema identificado, en alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y haz una investigación de mercado para encontrar la mejor solución posible.
4. Elige modalidad y planea la manera de abordar la solución. **Crea tu modelo de negocio!**
5. **Desarrolla tu idea** y **escribe tu MODELO CANVA**. Cuando lo tengas, envía tu archivo junto con tu solicitud de inscripción.
6. Si tu proyecto es seleccionado, depura y **desarrolla** tu idea de negocio porque la competición.
7. **Prepara una** presentación y ensaya tu **PITCH**.



5. Modalidades de participación

Las propuestas de ideas de negocio presentadas, por los alumnos/as participantes, deberán desarrollarse en el marco de al menos una de las siguientes modalidades de participación:

MODALIDAD I | IMAGINA PERSONAS

En esta modalidad podemos incluir proyectos que pongan fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y aseguren la dignidad e igualdad de todas las personas.

En este apartado se engloban los **siguientes ODS:**

- ODS 1. Fin de la pobreza
- ODS 2. Hambre cero
- ODS 3. Salud y bienestar
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 5. Igualdad de género

MODALIDAD II | IMAGINA PLANETA

En esta modalidad se pueden incluir proyectos cuyo objetivo sea proteger los recursos naturales del planeta y combatir el cambio climático para asegurar un ambiente digno para las futuras generaciones.

En este apartado se engloban los **siguientes ODS:**

- ODS 6. Agua limpia y saneamiento
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 14. Vida submarina
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

MODALIDAD III | IMAGINA PROSPERIDAD

En esta modalidad se pueden incluir proyectos que aseguren que todos puedan disfrutar de una vida próspera y plena en armonía con la naturaleza.

En este apartado se engloban los **siguientes ODS:**

- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras
- ODS 10. Reducción de desigualdades
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12. Producción y consumo responsables

6. ¿Cómo participo?

Las solicitudes de participación se realizarán antes del domingo **domingo 9 de febrero de 2025** a través de la web del concurso www.imaginaunaempresa.es

Cada solicitud constará de:

- Datos del alumno/a responsable de la solicitud. En caso de que ésta sea realizada por un grupo de alumnos/as, se incorporarán los datos de todos ellos en la misma solicitud.
- Datos del Centro Educativo al que pertenezca la solicitud.
- Datos del mentor Profesor/a o Tutor/a que supervise dicha solicitud. Será imprescindible que cada solicitud sea tutelada por un profesor/a del Centro Educativo al que pertenezcan los solicitantes.
- Indica en qué Modalidad y ODS enmarcas tu proyecto
- Archivo con tu MODELO CANVA donde has desarrollado tu idea de negocio.

Para iniciar el proceso de registro al Concurso **“Imagina una Empresa Diferente 2025”**, deberás generar una copia del **GOOGLE CANVAS IMAGINA25**, editarlo y presentarlo en PDF a través de la web www.imaginaunaempresa.es/inscripcion y rellenar los datos de participación.

¡Presenta tantas solicitudes de participación como quieras! La creatividad no tiene fin y el mundo necesita gente como tú.

No se admitirá ningún MODELO CANVAS que no sea presentado a través de la web.

La fecha límite para presentación de proyectos: Domingo 9 de febrero de 2025, antes de las 23:59h.

7. Fases del concurso.

Tras la recepción de las solicitudes de participación, y una vez analizado el cumplimiento de los requisitos básicos de todos los proyectos presentados al concurso, se realizarán dos fases de evaluación:

7.1. Primera Fase – Selección de finalistas

Seleccionaremos 5 equipos por cada categoría. En total 15 equipos.

Un jurado, compuesto por un equipo multidisciplinar del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia - CEEIM y el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena – CEEIC, analizará todas las solicitudes de participación, recibidas en plazo y fecha, y seleccionará como máximo a los **15 mejores proyectos** que pasaran a denominarse **PROYECTOS FINALISTAS**.

- Esta evaluación dará a cada proyecto una puntuación cuantitativa.
- La reunión del jurado técnico de evaluación se realizará el **19 de febrero 2025**.
- Los/as integrantes de los equipos de los **15 proyectos** con mayor puntuación en esta primera evaluación pasarán a la segunda fase, en la que tendrán que hacer una

presentación del proyecto ante un jurado regional.

Una vez seleccionados los **15 proyectos finalistas**, el **jueves 20 de febrero de 2025** se publicará el nombre y centro de los proyectos finalistas. El docente responsable y los estudiantes participantes de los equipos recibirán comunicación con indicaciones para su participación en el evento final.

7.2. Segunda Fase – La final del concurso

Presentación de los Proyectos finalistas ante el jurado regional.

En esta segunda fase, que se celebrará el **7 de marzo de 2025** (ver punto 8), **los 15 equipos finalistas** prepararán un PITCH de 5 minutos de duración que expondrán de manera presencial en un evento final, ante un jurado compuesto por expertos relacionados con el mundo académico y empresarial.

El mismo día del evento final, se fallará la decisión del jurado y se hará público el nombre de los ganadores del Concurso.

Para ayudarte en el proceso de preparación de tu PITCH te facilitamos el enlace a este vídeo <https://embarka.es/tutoriales/>.

7. ¿Cómo conseguir que mi equipo resulte finalista? CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para que un equipo pueda ser elegible como finalista, es necesario que, al menos presente su MODELO CANVA con las 9 secciones cumplimentadas.

El jurado valorará las solicitudes de participación atendiendo a los siguientes 5 **criterios de valoración**:

1. INNOVACIÓN Y ORIGINALIDAD:

- **Grado de novedad:** La idea debe presentar un enfoque único o una solución innovadora a un problema existente
- **Diferenciación:** La idea debe diferenciarse de las propuestas ya existentes en el mercado.
- **Creatividad:** La idea demuestra un pensamiento crítico incluso fuera de lo común.

2. VIABILIDAD Y POTENCIAL DEL MERCADO:

- **Análisis de mercado:** ¿Existe un mercado real para el producto o servicio que hemos creado? ¿Cuál es el tamaño del mercado? ¿Tiene potencial?
- **Modelo de negocio:** ¿Cómo se generan ingresos y cómo se van a gestionar los gastos?

3. IMPACTO SOCIAL y AMBIENTAL:

- **Valor social:** ¿La idea mejora la calidad de vida de las personas? ¿resuelve un problema social? ¿aporta un beneficio a la sociedad?

- **Sostenibilidad:** Se valorarán las ideas que sean respetuosas con el medio ambiente y que minimicen el impacto negativo, promoviendo prácticas sostenibles.

4. PLAN DE EJECUCIÓN:

- **Objetivos claros:** ¿Están bien planteados los objetivos del proyecto?
- **Estrategia de Marketing:** ¿Sabemos dónde está nuestro público objetivo? ¿Cómo vamos a llegar a él?

5. PRESENTACIÓN:

- **Claridad y concisión:** ¿La idea se presenta de manera clara y concisa? ¿Se expone adecuadamente el problema que resuelven y a quién va dirigido su producto o servicio?
- **Comunicación efectiva:** ¿Se utilizan los recursos visuales, verbales y no verbales de manera efectiva para transmitir la idea adecuadamente?
- **Originalidad en la exposición:** ¿utilizan recursos originales para conectar con su audiencia? ¿prototipos, vestuarios, accesorios, objetos reales y tangibles, música, efectos de sonido, elementos sorpresa, storytelling, analogías, metáforas?

8. La fase final del concurso

EVENTO FINAL | PRESENTACIÓN ANTE EL JURADO

FECHA: viernes 7 de marzo de 2025 de 09:00h a 14:00h.

LUGAR: Salón de Grados de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

INSTRUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN DE LOS PROYECTOS FINALISTAS

1. Cada equipo finalista debe preparar un PITCH de 5 minutos de duración donde expondrá su idea de negocio y su propuesta de emprendimiento. ¡El tiempo está cronometrado! **Sonará un “gong” cuando tus 5 minutos hayan concluido.**
2. Invitaremos a subir al escenario a los integrantes de los equipos, ante el Jurado, para que hagan sus exposiciones.
3. Al finalizar las exposiciones, el jurado dispondrá **de 2 minutos para iniciar una ronda de preguntas sobre los proyectos presentados.**
4. Al finalizar las 15 exposiciones, el jurado **fallará los premios atendiendo a los criterios anteriormente mencionados.**
5. Tras la deliberación...la **entrega de premios.** Y al terminar, la **“foto de familia”**

¿Qué medios o recursos puedo utilizar para la exposición de mi proyecto?

Deberás recurrir a la creatividad y la persuasión para exponer tus proyectos y cautivar al jurado y al público.

Recursos Visuales y Tecnológicos:

- **Presentaciones interactivas:** Utiliza herramientas como CANVA o POWER POINT.
 - ✓ La primera diapositiva de la presentación **no puede incluir videos ni sonidos**. *La primera diapositiva de la presentación debe ser una imagen fija o un título.
 - ✓ Todas las imágenes, vídeos y sonidos deben estar incluidos dentro de la presentación. **No se admitirán** elementos multimedia externos, tipo Mp3, jpgs. etc
 - ✓ Los participantes **serán los responsables** de ir reproduciendo su presentación con un pasa diapositivas que se les entregará, antes de subir al escenario, para tal fin.
- **Prototipos:** Si es posible, crea un prototipo funcional de tu producto o servicio para mostrar cómo funciona en la práctica.
- **Recursos Creativos y Narrativos**
- **Storytelling:** Cuenta una historia que conecte con tu audiencia y les haga sentir parte de tu proyecto.
- **Analogías y metáforas:** Utiliza comparaciones creativas para explicar conceptos complejos de forma sencilla.
- **Humor:** Incorpora elementos humorísticos de forma sutil para hacer tu presentación más amena.
- **Elementos sorpresa:** Incluye elementos inesperados para captar la atención de tu audiencia.
- **Personalización:** Adapta tu presentación al público al que te diriges, utilizando un lenguaje y ejemplos que sean relevantes para ellos.

Otros Recursos:

- **Músicas y efectos de sonido:** Utiliza música y efectos de sonido para crear una atmósfera adecuada y enfatizar los puntos clave de tu presentación.
- **Vestuario y accesorios:** Si la ocasión lo permite, utiliza un vestuario y accesorios que reflejen la personalidad de tu proyecto.
- **Objetos reales:** Utiliza objetos reales relacionados con tu proyecto para hacer tu presentación más tangible.

Te puede resultar de utilidad visionar los vídeos resumen de ediciones anteriores www.imaginaunaempresa.es/asi-fue.

No se admitirán vídeos narrados con voz en off. Los participantes deberán exponer en directo y defender su proyecto.

En caso de utilizar RECURSOS audiovisuales.:

¿Hasta cuándo puedo remitir mis soportes audiovisuales a la organización?

Los alumnos/as finalistas disponen hasta el **martes 4 de marzo a las 23:59h** para remitir a la organización (info@imaginaunaempresa.es) los soportes audiovisuales que necesiten proyectar durante la presentación de su PITCH en el evento final.

En el **ASUNTO** del mail, indicar **NOMBRE DEL PROYECTO** y **CENTRO ESCOLAR**

9. Premios.

El mismo día de la final, se fallará la decisión del jurado y se hará público el nombre de los ganadores del Concurso.

Los premios de **#IMAGINA25** consisten en:

3 premios a las mejores ideas Empresariales **por cada modalidad** en colaboración de **ANDAMUR**.

1º Premio: Cheque Regalo 400€

2ª Premio: Cheque Regalo 250€

3º Premio: Cheque Regalo 150€

Y un premio **IMAGINA COMUNICACIÓN** a la mejor presentación presencial consistente en un **Altavoz Bluetooth**.

Todos los alumnos/as finalistas tendrán un **diploma acreditativo**.

10. Jurado.

La evaluación de la primera fase la realizará un equipo multidisciplinar de Instituto de Fomento de la Región de Murcia, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia – CEEIM y otros organismos del ecosistema emprendedor de la Región de Murcia.

El Jurado de la segunda Fase estará compuesto por profesionales en el ámbito de la creación de empresas, el entorno académico y empresarial de la Región de Murcia, así como representantes de la administración regional, a propuesta de la organización.

11. Difusión de proyectos.

La información de los proyectos finalistas y premiados serán propiedad de sus autores, reservándose la organización el derecho de difusión por el medio que estime oportuno.

Cuando te registras como participante, aceptas que publiquemos esta información, que solo emplearemos en el marco de difusión de actividades del concurso.

12. Aceptación de las bases.

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las bases y del fallo del Jurado. Las bases podrán ser modificadas por la organización. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Los participantes responden ante los promotores de este concurso de la autoría y originalidad del trabajo presentado.

Las fechas son susceptibles de cambio por parte de la Organización, no sin preaviso con la suficiente antelación a los participantes en el concurso.